

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "POLISEGURIDAD CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "POLISEGURIDAD CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 25 de agosto de 1992 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Superintendente de Compañías Interino, la aprobó mediante Resolución **431**
de

15 SEP 1992

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
EDUARDO GRANDA GARCES	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
JOSE GRANDA IZQUIERDO	SOLTERO	ECUATORIANA	QUITO
EMILIO VINUEZA	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
FRANCISCO COBO MARTINEZ	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
JOSE ENRIQUEZ ONTANEDA	CASADO	ECUATORIANA	QUITO

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "POLISEGURIDAD CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de cien años.

4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es el cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "la prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada a bienes y personas; proteger instalaciones industriales, comerciales y agropecuarias, domicilios particulares, vehículos terrestres, aéreos o marítimos. Podrá dedicarse también a la administración y el mantenimiento de edificios e instalaciones industriales, comerciales o agropecuarias.- La empresa también se dedicará a la producción, comercialización, representación, distribución, provisión e instalación de seguridad y sistemas de seguridad en general...".

6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/.10'000.000,00, dividido en 100 participaciones de S/.100.000,00 cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.5'000.000,00; y, el saldo de S/.5'000.000,00, a pagarse en el plazo de un año.

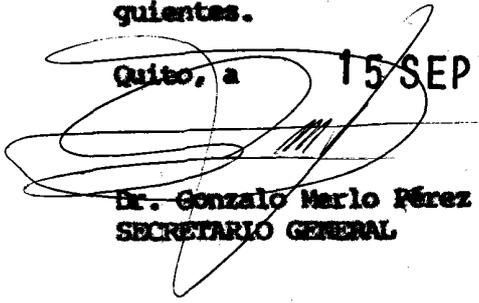
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 15 SEP 1992



Dr. Gonzalo Marlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

LWV. 
599.
"POLISEGURIDAD CIA. LTDA."